

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pesetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id. ....	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id. ....	16'00
Número suelto 5 céntimos	

  

Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem 25 " "	
3.ª idem 10 " "	
4.ª idem 5 " "	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA SEÑORA  
**D.ª AMALIA DIAZ GONZALEZ**  
FALLECIÓ EL DIA 29 DEL ACTUAL  
A LOS CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Su desconsolado esposo, don Fidel García Terán; hijos, don Manuel García Diaz, presbítero, don Juan, don Emeterio y doña Amalia; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican una oración por su eterno descanso y asistan á los funerales que se celebrarán en Molledo, parroquia de San Justo y Pastor, el día 1.º de diciembre, á las diez de su mañana, por lo que anticipan las más cordiales gracias.  
Molledo 29 de noviembre de 1898.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha

**Feria mensual de ganado vacuno EN MOLLEDO**  
Feria el viernes 2 de diciembre

El buen resultado de las anteriores y las excelentes condiciones del valle de Igüña y sus limitrofes, aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes que serán satisfechas sus demandas.  
No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

## LA RAZA LATINA

Innumerables son los profetas de nuevo cuño que, haciendo coro al matón Salisbury, cantan ya el *gori-gori* á los pueblos de raza latina y dedican de paso ardentísimos ditiambos á la Fuerza, personificada para ellos exclusivamente en las «razas nuevas», en los jóvenes germanos y anglo-sajones.  
Los hechos, en verdad, parecen justificar plenamente aquellas profecías y estos ditiambos.  
El poder prusiano, en su brutal choque con Francia, la hundió en la catástrofe de Sedán. Muy reciente está el asunto de Fashoda, en el que Francia ha retrocedido ante las amenazas de Inglaterra. Sean cuales fueren las explicaciones dadas acerca de esto, se ha producido una gran resonancia, y el prestigio de Francia ha quedado muy menguado, sobre todo en Oriente. Al mismo tiempo la política alemana consigue en Oriente éxitos no menos notables que Inglaterra. ¿Será que, contra todas las apariencias, Inglaterra y Alemania se han concertado, después de Sedán, para concluir con Francia?  
De España... no hablemos; que es muy duro poner el dedo en la llaga y escarbar en ella.  
La Italia también ha tenido su Sedán en Abisinia. Visible es su decadencia.  
Entretanto, las razas eslava, germánica y anglo-sajona adquieren un desenvolvimiento magnífico en todos los elementos de fuerza: industria, agricultura, comercio, ejército, marina...  
De aquí deducen los alemanes é ingleses y los *decadentistas* franceses y españoles que las naciones latinas «están llamadas á desaparecer».  
Y es de observar que esta cuestión tiene un doble carácter político-religioso, bien señalado y definido. Dejemos á un lado lo que al carácter político atañe, y miremos la cuestión desde el segundo punto de vista.  
De que tiene un marcado carácter religioso, clara prueba es el júbilo con que acogen aquellos fatídicos anuncios los sectarios de todas castas. Los cuales, haciendo arma de tales augurios, dirigen encoendados ataques al catolicismo, juzgándole tan decadente como los pueblos que le profesan. Es un odio abierto, implacable, el que revelan contra las naciones católicas, contra los pueblos latinos, más por ser católicos que latinos, esos corifeos de Salisbury que tan viva simpatía sienten por los anglo-sajones y alemanes.

Ahora bien. ¿Desde cuándo están en decadencia las naciones católicas? Precisamente desde que han dejado de ser católicas. En Francia y en Italia, desde hace más de cien años, los gobiernos no han dejado de combatir á la Iglesia, fuera de algunos intervalos, haciéndola ora guerra abierta, ora solapada. También en Portugal y en España ha penetrado la impiedad, con los nombres de liberalismo y revolución, volcando la unidad católica, suscitando cismas, amenazando á la Iglesia y entronizando la influencia de las sectas.  
¿No es inconcebible y lamentable ver á naciones administradas por hombres que gobiernan contra ellas, contra su fe, contra su bienestar, que se aplican á destruirlas, á desmoralizarlas, á desorganizar sus instituciones seculares?  
¿Cómo han de resistir tales naciones á los enemigos exteriores, cuando tienen albergados en su seno enemigos más crueles y más arteros?  
Así, para detener la decadencia, si se quiere detenerla, comiencese por gobernar católicamente á naciones católicas.

¿No es inconcebible y lamentable ver á naciones administradas por hombres que gobiernan contra ellas, contra su fe, contra su bienestar, que se aplican á destruirlas, á desmoralizarlas, á desorganizar sus instituciones seculares?  
¿Cómo han de resistir tales naciones á los enemigos exteriores, cuando tienen albergados en su seno enemigos más crueles y más arteros?  
Así, para detener la decadencia, si se quiere detenerla, comiencese por gobernar católicamente á naciones católicas.

## Album literario

**AL INVIERNO**  
Vuelven contigo los trabajos rudos,  
lluvias y nieblas y furiosos vientos,  
el hambre acrecerá de los hambrientos  
y el rígido temblor de los desnudos.  
Blancas las sierras y los campos mudos  
relejarán tus astros macilentos,  
y en los mares del Polo, turbulentos,  
se erizarán los témpanos agudos.  
No me causas temor, invierno helado,  
lúgubre huésped de mi hogar vacío;  
á mi puerta la muerte se ha sentado.  
¡Mi madre fué robada al amor mío!  
Invierno del dolor, me has visitado!  
¡Tú sí que eres invierno, y triste y frío!

## LA PAZ

**(POR TELÉGRAFO)**  
**La actitud del Gobierno**  
Madrid 29—215 t.  
El señor Sagasta se muestra muy preocupado con el resultado de las conferencias de París.  
El Gobierno no esperaba un resultado tan desastroso para nosotros, viéndose los delegados españoles obligados á ceder, bajo la amenaza de la ruptura, hecha por los americanos.  
Es falso que se hayan vendido las islas Carolinas, pues el Gobierno no tiene autoridad para hacerlo.  
Los tratados de comercio se concertarán entre ambos gobiernos.  
Se está trabajando en la impresión del «Libro rojo», que comprenderá desde el comienzo de las negociaciones por el embajador francés en Washington Mr. Cambon, hasta la firma de la paz.  
Se ha pedido á Montero Ríos el envío de las copias de varios documentos importantes.  
El libro se publicará para el día 10 de diciembre.  
**«Consumatum est»**  
Dicen de París que el señor Montero Ríos á la salida de la sesión, interrogado por los periodistas para que expresara lo que hubiere ocurrido, dijo: *Consumatum est.*  
Jamás creímos que podríamos llegar á tal extremo.

Mis colegas, viendo la intransigencia y despotismo de los yanquis quisieron retirarse renunciando en todo y por todos la vilindemnización de los veinte millones de dólares, pero tuvimos que aceptar lo que nos proponían ante la fuerza.  
Nos hemos rendido por que España no está dispuesta á resistir contra la fuerza brutal de los yanquis.  
Sólo nos quedarán las Carolinas, Palaos y las Marianas.  
Todo se ha perdido menos el honor que queda en salvo.

**Plazo de pago**  
Madrid 29—4'25 t.  
Un despacho de París recibido en el *Heraldo*, dice que no se sabe que en las conferencias se fijara el plazo para el pago de los 20 millones de dólares de indemnización que dan los americanos por las islas Filipinas.  
Añade que sería imperdonable que los delegados españoles no fijaran la fecha del plazo, pues deben tener presente lo que ocurrió con la Florida.

**Es claro**  
Dice un despacho de Washington recibido en Londres, que en aquella ciudad ha causado gran satisfacción el que España haya cedido Filipinas y Joló, aunque haya una protesta.

**Las Carolinas**  
El miércoles se discutirá el asunto referente á las islas Carolinas.

**Régimen aduanero**  
Añade el despacho que se discute mucho el régimen aduanero que ha de regir en las colonias.  
Es posible que se rijan por leyes especiales, distintas á las de América.

**Licenciamiento**  
Un despacho de Washington dice que con motivo de la paz con España, cediendo ésta las Filipinas, se licenciarán 40.000 hombres de aquel ejército, que estaban destinados al de ocupación del archipiélago.

**Los ingleses**  
Madrid 29—9'25 n.  
Los ingleses, á juzgar por lo que dicen de Londres, temen no conseguir ninguna ventaja comercial como esperaban, por la ayuda prestada á los yanquis.

**Debates**  
Telegramas de Washington dicen que se nota bastante agitación entre los enemigos del Gobierno.  
Los antianexionistas se proponen hacer una enérgica campaña contra la conducta imperialista del Gobierno de anexionarlo todo.  
Los «jingo» harán otra fuerte campaña por la «debilidad» que el Gobierno ha mostrado al darnos una indemnización de 20 millones de dólares.  
Se esperan en el Senado grandes y animados debates.  
Mr. Mac-Kinley cuenta con mayoría suficiente para que el Senado ratifique el tratado de paz.

**Son pocos**  
En vista de las noticias de Cuba el Gobierno de Washington se propone que el ejército de ocupación no pase de 30.000 hombres.

**RODRIGO.**

## ¡A TACHAR LOS TEXTOS!

El presente artículo me lo ha sugerido el caso siguiente: Hallábame yo la otra tarde recogido en mi casa, y, apoyados ambos codos sobre el marco de una ventana, contemplaba, profundamente abstraído, el horizonte que ante mí se extendía, cuando de pronto, un rumor como de canción monótona, ó sonsonete muchas veces repetido, vino á sacarme de mi contemplativo éxtasis, y abandonando la ventana, traté de inquirir la causa de aquel rumor, especie de salmodia cuyo eco se colaba en mis oídos como Pedro por su casa, y que llegaba en su excursión hasta el cerebro, donde penetraba también con todos los honores de ingratisimo zumbido de moscón prisionero.  
Muy pronto tardé en averiguar la causa de aquel monótono rum-rum, que me había distraído de mis meditaciones ante el triste espectáculo de la naturaleza agonizante. El autor ó, mejor dicho, el trovador que entonaba aquellas estrofas de tan monótona cadencia era nada menos que el mozo mayor de la casa, mi futuro heredero; el cual, libro en mano y paseando como un hombre á lo largo de la habitación, dirigíase preguntas á sí mismo acerca de las materias comprendidas en el texto, las cuales preguntas eran contestadas en el texto.  
Venamos á qué altura de instrucción se encuentra este *molotrub*: dije para mí, y escondiéndome detrás de una puerta de comunicación, me dispuse á oír, como aquella pequeña dispensable falta de espionaje, que hoy bendigo, pues ella me proporcionó ocasión de hacer algo en beneficio del pequeño estudiante.  
A poco volvió á resonar la voz de falsete de mi hijo, apliqué el oído y pude oír clara y distintamente todo cuanto decía.  
El texto que estudiaba era la Geografía política; y la parte que de esta le preocupaba en aquellos históricos momentos era la que entraba en la descripción general de España.  
De pronto llegó á mis oídos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales posesiones de España y dónde se hallan? Y al instante, como un pagapayo, fué desembuchando el chiquillo lo siguiente:  
En África, las plazas de Ceuta y de Melilla sobre el estrecho de Gibraltar; y las islas Canarias, Fernando Pó, Annoban, Elobey, Corison y otros islotes en el golfo de Guinea. En América, las islas de Cuba y Puerto Rico; y en la Océania, las islas Filipinas, Marianas, Palaos y Carolinas; el archipiélago de...  
¡Alto el fuego!—grité yo saliendo como una exhalación de mi escondite y presentándome de repente ante mi hijo.  
—¿Todo eso es mentira!

—¿Mentira?... Si lo dice aquí, en la Geografía...  
—repliqué el futuro ministro de las colonias.  
—Pues miente la Geografía, hombre, miente.  
—Pero si es la lección que nos ha señalado el maestro para mañana, —insistió de nuevo mi diminuto contrincante.  
—Pues dile al maestro que está tocando el violón. Esa lección no ha debido de señalársela; y si la señaló, ha debido ejercer sobre ella la previa censura, haciendo esto mismo que yo hago ahora, —repliqué á mi vez; y cogiendo un lápiz encarnado ó rojo, como el de S. M. severísima el señor fiscal militar de imprenta, con cuatro rasgos de derecha á izquierda dejé á España sin colonias, ni más ni menos que como la han dejado los bandidos de Yanquilandia, para escarnio de hotentotes y zulús; que no hay para qué nombrar á los cultos pueblos de la vieja señora doña Sinvergüenza Hipocrita.  
—De modo que todas estas islas ya no son de España?... insinuó mi hijo con cierto aire no exento de tristeza.  
—Es claro que no lo son. La mayor parte de ellas entraron en el protocolo.  
—El protocolo?  
—Sí, hombre, sí; el protocolo. Pero, ¿qué sabes tú de protocolo?...  
—¿Y así lo sé Casualmente el domingo llevarán á dos á la perra...  
—¿A dos protocolos?  
—No, señor; á dos hombres, porque uno de ellos le dije á un sereno que parecía un protocolo.  
—Pues mira, no es rana eso sereno. Si le llamaron protocolo, hizo bien en llevarlos á la perra, porque el protocolo á que ellos se referían es como si dijéramos el cajón de la barredura que está bajo la piedra de fregar.  
—Y ¿las islas Canarias?... preguntó de nuevo mi interlocutor.  
—Hombre, te diré: las Canarias, hoy por hoy, todavía están en la jaula; pero no hay que fiarse; que está el pestillo desahogado, y el mejor día se nos van volando.

Y volviendo ahora (oh respetabilísimos lectores!) sobre el objeto á que se contrae el presente artículo, no los parece á ustedes que, dadas la paternal solicitud y la siempre oportunísima iniciativa que presiden todos los actos de nuestros estimados y desvelados ministros de Fomento, y con idea de evitar que, allá, á mediados acaso del siglo que viene, se siga haciendo tragar á los pobres niños, como si no existiera Yanquilandia para desmentirlo, que todavía en nuestras, es decir de ellos (de los que las explotaron), las islas de Cuba y Puerto Rico, y las Filipinas, y las Marianas y hasta las Gregorias... no les parece á ustedes, vuelvo á repetir, que sería muy conveniente exclamar á golpe de bocina: ¡Oh! Señor ministro de Fomento... Señores profesores de Instrucción primaria... ¡Sus... Lápiz en ristre... ¡já tachar textos!...  
A mí me parece muy conveniente y muy necesario. Todas las precauciones son pocas en esta tierra de orates y loqueros.  
MANUEL DELGADO Y URANGA.

## Lo que dice la prensa

**(POR TELÉGRAFO)**  
**La española**  
Madrid 29—210 t.  
Un periódico de la mañana, en su artículo de fondo, dice que el día de ayer será fecha triste para España.  
Hemos bajado al último escalón.  
El mundo entero nos desocho y duda que seamos los españoles de antes; hasta nosotros mismos dudamos de si somos los mismos.  
No debemos achiarnos; es necesario hacer revivir nuestra entereza para que el mundo entero vuelva á respetarnos y á considerarnos.

Otro periódico, encarándose con nuestros gobernantes, les dice que al fin nos han arrojado al foso, por salvar sus propios beneficios, que para nosotros carecen de importancia.  
Los gobernantes fueron los que hicieron medrar y revivir nuestros defectos nacionales, diciendo que eran patrióticas aspiraciones, y hoy quieren lavarse las manos echando la culpa al pueblo, que no debe ni puede consentir tal cosa.

**La prensa francesa**  
Dicen de París que *Le Gaulois* elogia á España, de la que dice que no ha podido menos que sucumbir ante la fuerza.  
Añade que todos los hombres de corazón y patriotas no podrán menos de aplaudir la actitud noble de España, que con la fuerza del derecho cede ante el derecho de la fuerza, sacrificándose así en bien de la humanidad.  
RODRIGO.

## Crónica provincial

**De Santurde de Reinosa**  
Con la asistencia de las autoridades de la localidad y de todo el vecindario, se ha verificado solemnemente hoy aquí el acto de colocar la primera piedra en la nueva iglesia parroquial que, por iniciativa del muy digno y celoso señor cura párroco de este lugar, y sin otros recursos que los que su constancia y laboriosidad verdaderamente evangélicas y cristianas logró reunir de la caridad de cuantos bienhechores quisieron ayudarle en tan piadosa obra, habrá de construirse en breve para llenar una de las necesidades más grandes y más generalmente sentidas en ésta desde hace mucho tiempo.  
En deplorable y ruinoso estado el templo actual, de penoso y difícil acceso y en extremo alejado, por datar su fundación de pasados siglos, en los cuales no existían los barrios de mayor importancia del pueblo, ni las vías de comunicación que por él pasan, y lo costoso que habrían de resultar los indispensables trabajos de reparación, todo esto hizo pensar en que pudiera ser más conveniente trasladar la iglesia á sitio más céntrico y cómodo, dedicando el espacio que ocupa la antigua á engrandecer el cementerio, que resulta insuficiente, para cuyas obras debía recabarse la necesaria autorización.  
Consultado el proyecto con nuestro dignísimo Prelado, cíponos la honra de verle tan benévolamente recibido, que sometidos, en efecto, á su aprobación los planos y presupuesto, quedó auto-

rizada su ejecución inmediata, ofreciendo para ello su apoyo decidido.  
En vista de resultado tan satisfactorio, nombróse una junta local directiva, compuesta de las personas más significadas, que se encargara de acordar los medios más oportunos de llevar cuanto antes á feliz término la idea, proponiendo al mismo tiempo la manera más práctica de allegar los indispensables recursos, además de convenir, entre otros particulares, la forma en que debía intervenir en las cuentas de recaudación é inversión, que habían de llevarse con las formalidades convenientes, para que, aprobadas en su día, pudieran archivar.

Bajo la presidencia del señor Cura párroco don Manuel García Diaz, fueron designados como vocales don Antolín García Cuevas, don Felipe Macho, don Juan Gutiérrez Gutiérrez, don Francisco Fernández, don José Gómez y don Cosme de Uzquiano, tesorero, don Ramón Gutiérrez Cuevas, y secretario don Juan Gutiérrez Cuevas.  
Aceptado por unanimidad el pensamiento, y acordado el sitio más céntrico y conveniente para su realización, fué cedida gratuitamente por su generoso propietario, el señor don José Cotaro, beneficiado de esa Santa Iglesia Catedral, una finca de su propiedad, que reúne al efecto condiciones inmejorables.  
Convenido igualmente que, como medio de reunir los necesarios recursos, se pidiera en primer término el concurso del vecindario y el de sus familias ausentes, sin perjuicio de impetrar también la ayuda de cuantas personas caritativas y piadosas pudieran prestar su cooperación, abrióse una suscripción con éxito tan dirigió, que ó no hayan respondido, ó lo hayan hecho negando su concurso, con lo que una vez más se pone á manifesto que no tiene límites la virtud de la caridad entre nuestras contreráneas.  
De un rasgo de desinterés que honra mucho á estos vecinos he de hacer especial mención, y es el ofrecimiento, ya puesto en práctica, de efectuar, sin retribución alguna, el arrastre de cuantos materiales sean precisos para la nueva iglesia, cuyas dimensiones interiores serán: 20 metros de larga, 8 de anchura y 8 de altura, capacidad más que suficiente para las necesidades de la población.

Aun cuando, á pesar de ser modesta, no haya sido posible todavía ver suscrita la totalidad de las sumas indispensables para la terminación completa de las obras, no hay duda alguna de que en la generosa liberalidad de distinguidas personas que tienen ofrecido su apoyo, esperándose igualmente conseguir también algunos otros donativos de piadosos bienhechores, cuyos sentimientos caritativos están bien justificados.  
Hállase, pues, contratada ya la obra con persona competente, que ahora habrá de dejarla cimentada, para continuar la edificación la primavera próxima.

Consolador es en esta época, no escasa ciertamente en indiferencias y egoísmos, y en que tanto y por tantos motivos se habla á diario de regeneraciones, ver que aldeas miserables y desvalidas en extremo, de antiguo abandonadas á sí propias, aumen sus esfuerzos para acometer con enérgica decisión y sin demandar subvenciones, que no siempre llegan á donde hicieran suma falta, obras que concenpan de verdadera utilidad.  
No es esto lo único que, por desgracia puede considerarse aquí de necesidad absoluta, pues imponiéndose el municipio considerables sacrificios por sostener dignamente la instrucción, carecen de escuelas, porque no merecen tal nombre los locales antihigiénicos é indecorosos habilitados como provisionales; y confiados esperamos que así como la iniciativa de un pastor ejemplar y virtuoso ha logrado unir en apretado haz la buena voluntad de sus feligreses todos para allanar obstáculos que á muchos parecieran insuperables, de igual manera habrá de mantenernos unidos para llevar á cabo obras no menos útiles y necesarias, pues siempre en la unión está la verdadera fuerza de los pueblos.  
De usted afectísimo seguro servidor,  
EL CORRESPONSAL.

Santurde de Reinosa 27 de noviembre de 1898

## Para los soldados

**La Cruz Roja**  
Suscripción para atender á los soldados repatriados  
Suma anterior, 36.535'93 pesetas.—Cantidades remitidas por don Pablo Rivas, miembro de esta asociación en Solares, recogidas de los siguientes donantes: don Benigno Señini, 1; X. X., 1; don Manuel Campo, 0'50; don Servando Gómez, 0'50; cantidades remitidas por don Pablo Rivas, socio en Solares, recaudadas por don Rafael Hornos en los pueblos de Beranga y Praves de los siguientes donantes: don Braulio Llama, 2 pesetas; don Angel Valle, 0'25; don Faustino Arnaiz, 1; doña Dina Hoyó, 0'10; don Jerónimo Aja, 0'30; don Antonio Arnaiz, 0'10; don Luceo Expósito, 0'10; don Dionisio Campo, 0'25; doña Adela Aja, 0'40; don Víctor Velasco, 0'25; don José González, 0'50; doña María Abascal, 1; don Simón Traba, 0'50; doña Paula Fernández, 1; don Agustín Traba, 0'50; don Víctor Expósito, 0'25; don Juan Vierna, 25 céntimos; don Narciso Olano, 0'25; don José María Villa, 1; don Marcelino Vierna, 2; don Ricardo Arana, 1; doña Paula Corrales y Zacaarias Bado, 0'75; don Angel Somarriba, 0'05; don José Gómez, 1; don Pedro Sierra (guardia civil), 1; don Celedonio Carrales, 0'25; don José Calderón, 1; don José Fernández, 1; Un donante, 2; don Ramón Gómez, 5; doña Rosa Aja, 0'10; don Silverio Blanco, 0'30; don Fidel Aja, 0'25; don Manuel Blanco, 0'25; don Enrique Mazas, 0'50; don Celedonio Peña, 0'75; don Generoso Blanco, 0'25; don José Manuel Arnuero, 1; don José Flores, 0'50; doña Marcelina Isla, 0'30.—Total, 36.736'08.

(Continuara.)  
Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º  
**Donativos en especie**  
Doña Manuela Bustamante viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Aebro, 107.  
Los 210 cuartillos de leche remitidos el día 25 del actual para los soldados repatriados enfermos por don Pablo Rivas, fueron recogidos por don Marcelino del Soto, en el pueblo de Entrambasaguas, de los siguientes donantes cuyos nombres son: don José Ruiz, Pedro del Soto, Gabino Benítez, José Azcona, Eduardo García, Francisco Ruiz, Francisco Gómez, Domingo Setién, Modesto Herreros, Manuel Fernández, Pedro Setién, Gabino Aja, Pedro Oñi, Nicanor Cacedo, Eduardo Pabnal, Antonio Oñeto, Antonia Peña, Vicente Díez, Manuel Díez, Manuel Solano, Natalia Cacedo, Manuel Díez, Jacinta Pallón, José Capdevila, Gregorio Morante, Leonada Barros, Jesús Fernández, Secundina Ocaja, Luis Bernabé, Tomás Revuelta, Lucas Bernabé, Baltasar Fernández, Casimiro del Campo, Petra Elezcano, Ramón Aja, Ro-

Buena noticia

Madrid 29—10'15 m.

Un telegrama de Roma dice que no es cierto que Su Santidad el Papa se encuentre en grave estado.

Su Santidad goza de buena salud. Anteayer asistió a un Consistorio secreto en el que preconizó, entre otros varios Obispos, al de Cádiz, señor Rancés, y al de Mallorca, señor Campiz Barceló.

Bien

En los círculos políticos se atribuye gran importancia a la conferencia que celebró ayer la Reina con el señor Sagasta cuando fué a despachar varios asuntos.

El «Rápido»

Ayer se recibió en el ministerio de Marina un cablegrama de la Habana anunciando haber fondeado sin novedad en aquel puerto el crucero auxiliar «Rápido». Dicho buque entrará en el arsenal a limpiar y pintar fondos.

Una vez listo se pondrá a las órdenes del jefe militar de aquel apostadero. Se le destinará a conducir a la Península la documentación y efectos, con especialidad de marina.

Telegramas oficiales

El Gobierno ha recibido dos cablegramas de la Habana.

El uno del general Blanco, anunciando haber entregado el mando de Cuba al general Jiménez Castellanos y el otro de éste último, en el que saluda al Gobierno.

Registro

Dicen de San Sebastián que en la casa palacio que en Astigarraga posee el marqués de Valdespina, se llevó a cabo un registro que no dió resultado alguno.

El registro duró hora y media y fué llevado a cabo en el momento en que el marqués se hallaba cenando.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia el señor Romero Robledo y el general Weyler.

La conferencia tuvo lugar en el domicilio de este último.

Dícese que en ella trataron y examinaron la marcha de los asuntos políticos. Asegúrase también que ambos personajes se mostraron de completo acuerdo y acordaron apoyarse mutuamente en todo y para todo.

Sobre la repatriación

El representante de la Compañía trasatlántica ha conferenciado con el ministro de Ultramar para tratar del último acuerdo del Gobierno acerca de la repatriación.

Don Jaime

No resulta cierto que don Jaime se halle en Argelia.

Se había dicho que estaba en Madrid, pero hay noticias de que se halla en San Juan de Luz, con un general que fué ayudante de campo de don Carlos en la última guerra civil y con don Tirso Olazabal.

Dícese que permanecerá poco tiempo en San Juan de Luz.

Los vinos

De París se ha telegrafado á varios viniticultores españoles dándoles cuenta de la ley elevatoria de los derechos sobre los vinos.

Los viniticultores españoles resultan perjudicados con el aumento de las tarifas; pero también sufrirán perjuicios los viniticultores franceses, los cuales necesitan los vinos españoles, por su graduación, para el «coupage».

Condecoraciones

Telegrafan de París desmintiendo que el Gobierno francés se halle disgustado por las propuestas de condecoraciones hechas con motivo de la concesión del Toisón de Oro.

Las condecoraciones han sido propuestas de mútuo acuerdo entre el Gobierno de la república y el señor León y Castillo.

Bueno

El capitán general de Cataluña ha telegrafado al ministro de la guerra negando rotundamente que se haya pasado arma alguna por la frontera de Cataluña.

La apertura de Cortes

El señor Sagasta ha dicho que abrirá las Cortes para el mes de enero.

A pedir la libertad

Madrid 29—5'25 t.

Varias familias de españoles prisioneros de Aguinado han visitado á Poblete León é Isabela Reyes, que residen en Madrid y son amigos de Aguinado, para pedirles que intercedan cerca de éste á fin de obtener la libertad de los prisioneros. Poblete é Isabela prometieron llevar á cabo los deseos que les expresaron sus visitantes, escribiendo una carta á Aguinado.

Nuevo negociado

Madrid 29—9'40 n.

Se ha acordado la creación del Registro fiscal. Este será solamente para las fincas urbanas.

Dependerá del ministerio de Hacienda. En los registros que se crean podrán ser empleados más de 2.000 jefes y oficiales del ejército de Ultramar.

RODRIGO.

EXTERIOR

Temblor de tierra

Madrid 29—10'40 m.

Comunican de Atenas que en Patras ocurrió ayer un temblor de tierra de gran intensidad.

además una sección de demandas y ofertas al igual de los periódicos musicales del extranjero y la de variedades, biografía é historia, con objeto de amenizar un tanto la seriedad de esta revista.

En su primer número dedica la redacción de *La España Musical* un artículo á honrar la memoria del ilustre músico español don Hilarión Eslava.

Con tales elementos y con tales propósitos bien se puede asegurar á *La España Musical* una excelente acogida por parte del público, especialmente de los cultivadores del divino arte.

Sin rival la marca H F C del Cognac Chacolí; consumidora de buen gusto, no desatendáis vuestra conveniencia, y tomar siempre este néctar. v

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

El cupón número 18 de las Obligaciones á RENTA Fija de la línea de Linares á Almería, vencimiento 1.º octubre 1898 es pagadero á partir de dicha fecha á razón de 750 pesetas cada uno, en Madrid: Oficinas de la Compañía, Carretas, 6. Barcelona: Casa don A. Manaut, Aviñó, 7. París: Cajas de la Compañía, rue de la Paix, 10. Bruxelles: Casa M. M. Baiser et Cie, 7, rue d'Arénberg.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Huella 14, 2.º

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado de Emulsión Scott, conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente conocido y aprobado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los germen del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

Dr. D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

Certifico: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — DR. CRISTÓBAL GARCÍA. 27 Febrero de 1896.

en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

PANORAMA

Comunican de Tortosa que allí sorprende y extraña el hecho de que se hallen desde hace una temporada en síntomas de locura en aquella villa varias personas muy conocidas, muy serias y muy sensatas (muy sensatas hasta ahora, pues si sin seso ya se hallan sensatas dejan de ser, por consiguiente, *ipso facto*.)

Son cinco ó seis las personas aludidas, que se hallan de enagenación mental, según ya digo, atacadas, lo cual produce en Tortosa sorpresas justificadas, y además, naturalmente, ciertos recelos y alarmas.

A mi no me causa eso la sorpresa que allí causa, que haya locos es lo justo y han de abundar en la patria; pues, tronados como estamos, sin colonias y sin áreas, tiene que venir, por fuerza, la enagenación de España!

Con motivo de la conclusión del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, tendrá lugar, según parece, un cambio de condecoraciones entre ambas naciones.

Y según un periódico francés, España, creyendo que la concesión del toisón de oro á Mr. Félix Faure debe ser compensada con la de la Cruz de la Legión de Honor á los hombres públicos y altos empleados españoles, se ha pasado de la raya, enviando al ministro francés de Relaciones Extranjeras una lista de tan grandes dimensiones que el susodicho ministro vacila en poner el «visto» en ella.

No vacilo en creer lo que el periódico francés refiere.

La lista de los hombres dignos del honor de la Legión de ídem existentes en España es larguísima.

Y, sobre todo, es muy natural que ciertas y determinadas gentes aspiren al honor de una condecoración.

Porque, de no ser ese, ¿qué otro honor podrían tener?

Dicen de Strasburgo que se ha declarado el cólera en las gallinas importadas de Italia.

Un detalle lúgubre: ve nucuatro horas antes de morir la gallina enferma, la cresta se pone negra completamente.

Entonces no puede decirse que ese cólera es de carácter benigno. Sino de carácter pictórico!

Se ha recibido en Londres un telegrama de Washington diciendo que no es cierto que Alemania é Inglaterra piensen protestar contra el hecho de que los norteamericanos se queden con Joló.

Esto de protestar es poco lucrativo. Tiene muchas mayores ventajas el entrar á la parte.

Para creer (no lo crea yo) que esos pueblos á los que me referí protestarían de la *de Joló*, sería necesario estar ¡jill!

En Madrid, según leo en los periódicos, el otro día hubo, ciento treinta y siete matrimonios justos.

Como el estado general es pésimo en el país hay muchos que toman estado... á ver si es un estado más seguro!

AMADÍ.

pués de haberle preguntado qué hora era, se apoderó del reloj, echando á correr precipitadamente.

El mencionado jefe, con varios guardias, salió inmediatamente con objeto de buscar y detener al sustractor, consiguiéndolo él mismo con el cabo Pelayo, á las nueve y media, en un establecimiento de la calle de Puerta la Sierra, recuperando el reloj y la cadena, que se hallaban en poder del ratero Juan Martínez Alla, de 33 años, asturiano y vecino de Begoña y que llegó anteayer á las once á esta capital. Dicho sujeto ingresó en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

El gobierno civil de Bilbao ha autorizado á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana para remitir por ferrocarril á esta capital, á la consignación de don Bernardo San Miguel, 150 libras de pólvora de caza.

En uno de los primeros números del *Boletín Oficial* se publicará un decreto de la Diputación provincial, referente al acuerdo tomado en la proposición presentada por el señor Ordóñez pidiendo que se planten árboles en las carreteras de esta provincia, de cuyo asunto ya nos ocupamos detenidamente en uno de nuestros últimos números.

El Centro Español de Tampa (Estados Unidos), formado por una numerosa colonia española, compuesta de más de 6.000 familias, en su mayoría de Asturias, Galicia y Santander, y que siempre ha sabido responder generosamente á cuantos llamamientos le hizo el sentimiento patrio, contribuyendo con gruesas sumas á todas las suscripciones públicas que se han iniciado con carácter nacional, ha dirigido al señor ministro de Fomento una razonada y respetuosa exposición que autoriza nuestro cónsul en Tampa, pidiendo que se sirva concederle una biblioteca popular que facilite el plan de enseñanza que en dicho Centro reciben los hijos de nuestros compatriotas.

El día de la Purísima, ó en el novenario, sino fuera posible entonces, jurarán la bandera los jefes y subalternos de la Ambulancia de la Cruz Roja de Santander que no pudieron hacerlo en Tudela.

El acto se revestirá de la mayor solemnidad posible.

La Compañía Madrileña de Urbanización invitó este año á la «fiesta del árbol» al niño más aplicado de cada uno de los Colegios de primera enseñanza que designe su respectivo director.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 23; menores, 24, con peso de 4.998 kilos.

Cerdos, 7, con peso de 547 kilos. Corderos y cabritos, 11.

El temporal violento que reina en Marchena ha ocasionado una sensible desgracia.

En el convento de capuchinos, anejo al palacio ducal de Osuna, vivía un matrimonio con dos hijos pequeños.

Cuando toda la familia dormía tranquilamente, se derrumbó el tejado de la habitación, sepultando entre los escombros á todos sus individuos.

Los niños se salvaron milagrosamente, pero la madre quedó muerta en el acto, y el padre sufrió graves contusiones.

En varios pueblos de la montaña de Navarra han nevado bastante por las alturas, y también en alguno de los valles.

Dicen los periódicos de Bilbao que es muy crítica la situación de los pescadores de la costa vizcaína, los cuales se lamentan amargamente de la poca pesca que cogen los días en que salen al mar. Si las cosas siguen así, cundirá la miseria entre tan sufrida clase.

Según un aficionado á estadísticas los terrenos que rinde España con el tratado de paz de París, son: Cuba, 118.833 kilómetros y 1.631.630 habitantes; Puerto Rico, 9.315 y 798.570 respectivamente, y Filipinas 196.182 y 8.632.773.

En junto pierde España 422.330 kilómetros con 10.962.973 habitantes.

El Gobernador civil de Zaragoza, don Germán Avedillo, ha publicado un proyecto de bases para la construcción de un «penal único», que habría de construirse en terrenos del Estado con capacidad para 20.000 penados, talleres, depósitos y tierras de labor, á fin de que todas las necesidades de los reclusos, vestido, manutención, etc., fueran satisfechas con el producto de su propio trabajo.

Debiendo limpiarse el solar del antiguo excurtel de San Francisco, donde se hallan depositados los materiales para las obras municipales, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie en los periódicos locales para el día 5 de diciembre próximo á las doce de la mañana en su despacho de la Casa Consistorial, la subasta de la madera de pino, sobrante de andamios y apeos existentes en citado depósito de materiales.

El tipo para la subasta será de 633'90 pesetas en que se valoran las maderas expresadas, no admitiéndose pliego que no cubra esta cantidad.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Suanes que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica, pecuaria y urbana, presentarán las correspondientes relaciones de alta y baja en aquella secretaría antes del 15 de diciembre próximo.

Los de los Corrales las presentarán antes del 31 y los de Castañeda antes del 20 de enero próximo.

En el ayuntamiento de Guriezo se han presentado algunos casos de sarampión.

El alcalde ha ordenado que se cierren las escuelas hasta que desaparezca la epidemia.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha detenido al vecino de Mazcuerras, Clemente Bustasa Montilla, por haber hurtado varios efectos á su convecino Antonio González.

Los efectos que le faltaron á este último, se hallaron en poder del detenido.

Los precios que han de regir para la valoración de los artículos suministrados á las tropas y guardia civil en los pueblos de esta provincia, durante el corriente mes, son los siguientes:

Ración de pan, 0'32; idem de cebada, 1'09; idem de paja, 0'42; litro de aceite, 1'13; idem de vino, 0'50; quintal métrico de carbón, 9'73; idem de leña, 3'23; kilo de carne, 0'97.

Los cuadros de Sáinz

Del Círculo de Bellas Artes de Madrid se ha recibido noticia de la llegada á aquel Centro de los cuadros de Casimiro Sáinz, que, gracias á la generosa cesión de sus poseedores, pudo enviar la comisión de la prensa de Santander para la exposición y velada que en breve se celebrarán en honor de nuestro gran paisano.

Los cuadros no han sufrido en el viaje, según comunica la Junta directiva del citado Círculo, ni el más leve deterioro.

Dentro de unos días se abrirá la Exposición, para la cual se esperan aún los cuadros que han prometido enviar de Reinos.

Todo hace esperar que el homenaje de admiración que ha de rendirse en el Círculo de Bellas Artes al genio del gran pintor montañés, resultará un verdadero acontecimiento artístico.

El periódico *La Caridad*, órgano de la Cruz Roja de Santander, publicará en su próximo número una extensa reseña del viaje de la Ambulancia á Tudela.

En el día de ayer no se verificó por los corredores del Colegio de esta plaza ninguna operación de valores de Bolsa.

En la Central de Telegrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido en Torrelavega y dirigido á Vicente Rue, Parada Sara.

Para satisfacción de los yanquis que, aunque parece mentira, hay en España, publicamos á continuación lo que significan, traducidos á pesetas, los millones de dólares que sus colegas de Norteamérica nos dan como compensación de lo que nos roban en Filipinas.

El dollard vale 5 francos 50 céntimos, de manera que el cambio en que están los francos, los 20 millones de dollars representan 154 millones de pesetas.

Si como se dice la compensación es de 35 millones de dollards, entonces serían 270 millones de pesetas... que sabe Dios cuando se cobrarán.

Poco después de las cuatro de esta madrugada se sintió debajo del Puente una fuerte detonación que se oyó á gran distancia.

Los serenos de las calles inmediatas acudieron al momento y vieron en el suelo entre un charco de sangre al concejal de este Ayuntamiento y conocido industrial don Simón Carre.

El señor Carre estaba ya muerto, por lo que los serenos no se decidieron á tocarle hasta que llegó el juez de instrucción, á quien se dió conocimiento del suceso.

El cuerpo del señor Carre estaba tendido sobre la acera derecha del Puente y debajo precisamente de éste; tenía los brazos extendidos y sobre ellos descansaba la destrozada cabeza, en cuya sien derecha se había pegado un tiro con un revólver Smith, que estaba á sus pies.

Los serenos que están de punto en aquella calle y el sereno particular dicen que poco antes de las cuatro vieron salir al señor Carre del establecimiento que posee en la Ribera.

Se dirigió por debajo del Puente y llegó hasta la calle de Becedo, desde donde se volvió, regresando por el mismo sitio y al llegar debajo del Puente sacó el revólver y se pegó en la sien el tiro que le ha quitado la vida.

A las cinco menos cuarto llegó el Juez de instrucción ordenando el levantamiento del cadáver y comenzó á instruir las oportunas diligencias.

En el apresuramiento y la natural impresión que el lamentable suceso nos ha causado, no nos acordamos á explicar las causas que hayan movido al señor Carre para tomar tan fatal determinación, y sobre todo teniendo en cuenta que el señor Carre era bien conocido por sus morigeradas costumbres.

¡Dios le haya perdonado!

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: á las 8 de la mañana, 753'3; á las doce, 755; á las seis de la tarde, 756.

Temperatura: á las ocho de la mañana, 8'4; á las doce, 9; á las seis de la tarde, 8'6.

Máximo del termómetro, 12'1; mínimo, 6'1.

Tendencia del barómetro, subir.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados José Canales Castillo, Juan Prieto Bolado y José Sánchez Fernández, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Manuel Gómez Fernández, vecino de Saja y acusado de haber sustraído del monte común de dicho pueblo siete piezas de madera, siendo sorprendido cuando las llevaba á vender á Cabezón, y valoradas en quince pesetas, causando un daño con la corta estimado en otras quince.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, por ser menor de 18 años y mayor de 15, 125 pesetas de multa y 15 de indemnización.

La defensa interesó la absolución fundada en la falta de delito porque las maderas que le fueron ocupadas á su cliente procedían de una finca de doña Aniceta Huidobro con cuya autorización había verificado la corta.

En Junta de Gobierno celebrada ayer, tomó posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, don Lorenzo Cuadrillero y Pino.

Liborio Herrero Gómez, vecino de Vejo y acusado del delito de hurto de maderas ha sido declarado absuelto.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la *Solución Cacho de cloruro fosfato de cal creosotada*. Pídase en todas las farmacias.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Publicaciones

Hemos recibido el número primero de *La España Musical*, revista profesional, órgano defensor de los intereses del profesorado, que ha comenzado á publicarse en Madrid y seguirá saliendo á luz los días 8 y 22 de cada mes.

El director-gerente de la nueva revista es don Juan Serra Barnabé, y entre sus colaboradores figuran Monasterio, Bretón, Chapí, Caballero, Granados, Guervós, Larregla, Conde de Morphi, Pedrell, Saco del Valle, Tragó, Zubiaurre y otros distinguidos maestros.

El «programa» que se propone desarrollar *La España Musical* es el siguiente: «tratarémos—dice—en primer lugar todo aquello que redunde en beneficio del arte, y particularmente del profesorado, así como las diferentes formas de reorganización en la enseñanza: analizaremos cuantas obras líricas se estrenen en nuestros coliseos, lo mismo que las de concierto; dedicaremos una sección exclusiva á la ópera nacional y también á las obras de género religioso, bandas y orfeones; procuraremos dar noticias del movimiento artístico en España y el extranjero, así como de los inventos, reformas y adelantos útiles á nuestro arte: creamos

muñada Aja, Francisco Trueba, José Montes, Mercedes Villanueva y Agueda Loufana.

Los 240 cuartillos de leche, 3 gallinas y huevos que remitió don Pablo Rivas, socio en Solares, el día 24 del actual fueron recogidos en los pueblos de Boranga y Praves, por el incansable miembro también de esta asociación don José Usá, acreedor á cumplido elogio por tan caritativo proceder.

Hé aquí los nombres de los generosos donantes: Don Victoriano Solórzano; Manuel Campo; Eugenio Lavín; Ricardo Ocea; Nicolás Ezcano; Santiago Canales; Ramón San Román; Juan Cruz; Maurilio Campos; Anastasio Fernández; Eulogio Santiago; Feliciano San Román; Carlota Canales; Manuel Olano; Gregorio Cruz; José María Villa; Rosalía González; José Venero; Josefa Canales; Eleuteria Pila; José Corrales; Cayetano Ruiz; Marcelino Abascal; Joaquín Somarriba; Melchor Ocea; Silverio Campo; Ignacio Alonso; Manuel Velasco; Maximino Ruiz; Gregorio Ruiz; Joaquín Lavín; Manuel Trueba; María Olegón Juan Fernández; José Corrales; doña Quintina Fernández; Antonio Hays; don Manuel Cuero; Antonio Colina; Valeriano Lavín; Eugenio Figurola; Ricardo Ajo; Fidel Ajo; Pedro Ortiz; Enrique Mazas; José Peña; Santiago Lastra; Celestino Peña; Manuel Corrales; Miguel Garrmilla; Genesora Blanco; Antonio Ajo; José Flores; Gregorio Barquín; Isidoro Portilla; también han dado tres gallinas, don Victoriano Solórzano, una; Refugio Palacio, una, y don Manuel Trueba, una; huevos dieron también, doña María Obregón, 6; Ana Cicero, 12; don Miguel Garrmilla, 6; Hermenegildo Mazas, 6, y don Isidoro Portilla, 4.

Más donativos

De la subcomisión de Ampuero, 25 cuartillos de leche.—Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 ídem.

En el día de ayer se enviaron al hospital de María Cristina 75 cuartillos de leche.

Han sido socorridos por la Comisión provincial de la Cruz Roja, los repatriados siguientes: con 5 pesetas, mas una muda interior completa, José Sánchez Fernández; con 75) pesetas, Juan Villandiego García.

También han sido socorridos con 5 pesetas Manuel Garrido, Rafael Mateo y Juan Ramirez.

VINO DE BUGEAUD. Ton. Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

NOTICIAS

Las novenas

Hoy dará principio en la parroquia de San Francisco, la solemne novena que la V. O. T. dedica á María Santísima en el agosto misterio de su Purísima é Inmaculada Concepción, excelsa patrona de las tres seráficas órdenes franciscanas.

La misa de la novena será todos los días á las ocho, con acompañamiento de órgano, y el ejercicio de la tarde á las cinco y media.

Los sermones de este novenario están á cargo del R. P. Fr. Juan María de Guernica, superior del convento de PP. Capuchinos de Montehano.

También hoy comenzará la novena en la parroquia de Santa Lucía.

Todos los días, á las ocho, se dirá misa con acompañamiento de órgano, aplicándose por las congregadas difuntas y necesidades de la asociación.

Los sermones están á cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Gómez

Causó gran pánico entre los habitantes. Se cree que no han ocurrido desgracias personales.

No es cierto. Telegrafían de París que no es exacto el rumor circulado de que el Gobierno francés haya solicitado del Inglaterra la extradición del excomandante Esterhazy.

Declaraciones. Un despacho de París da cuenta de las declaraciones hechas por el emperador Guillermo en presencia de su primer ministro y canciller del imperio.

Al volver a pisar tierra alemana—dijo—de regreso de mi viaje por Palestina, me congratulo al manifestar que el resultado de él será muy próspero para el porvenir de Alemania.

Expresó también que estaba satisfecho en extremo de la política tanto interior como exterior que Alemania está llevando a cabo.

Anadió por último que la política seguida en el Mediterráneo traerá excelentes consecuencias.

En Montevideo. El escrutinio celebrado entre los senadores y diputados ha dado un resultado favorable para el expresidente Luis Castro. Han sido reprimidos algunos pequeños movimientos revolucionarios.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billeto de Cuba de 1886, Billeto de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Cédulas del Banco Hipotecario, Cambios, París a la vista, Londres a la vista, BOLSIN, PABIS.

Table with columns: Interior, Exterior, PABIS, 4 por 100 exterior español.

Ultima hora

HABLAN LOS MINISTROS

Sagasta. Madrid 30—12'25 m.

El señor Sagasta ha manifestado que no es cierto que tenga el propósito de restablecer las garantías constitucionales en cuanto se pase la impresión que produzca el tratado de paz.

Anadió que no levanta la suspensión de las garantías por que teme que tendrá que volver a suspenderlas si los carlistas se lanzan al campo.

Dijo también el señor Sagasta que ha dado orden a las autoridades de provincias para que dejen decir y hablar en los periódicos todo lo que se quiera de los carlistas.

Capdepón. El ministro de la Gobernación señor Capdepón ha dicho también algo relacionado con los carlistas.

Dijo que es cierto que el príncipe don Jaime se halla en Francia recorriendo los pueblos de la frontera pirenaica.

Anadió que donde más se mueven los carlistas es en Madrid.

Dijo también que le consta que los carlistas disponen de dinero en abundancia.

El «Montevideo»

Se ha recibido un telegrama de la Habana que da cuenta de que el vapor de la Compañía trasatlántica Montevideo ha salido de aquel puerto.

El Montevideo se dirige a Málaga y Barcelona.

Conduce 15 jefes, 194 oficiales y 2.000 soldados.

Estos soldados pertenecen en su mayoría al batallón de Arapiles, a la batería del cuarto regimiento de artillería de montaña y a la compañía de transportes.

Pidiendo dinero

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de las Bisayas firmado por el general Ríos.

En el telegrama da cuenta el general Ríos de algunos asuntos del servicio y pide que se le envíen fondos.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. Según la nota oficiosa facilitada a la prensa en el Consejo se leyeron varios telegramas enviados por el señor Montero Ríos y en lo que da cuenta de la sesión celebrada el lunes último con los comisionados americanos.

En el Consejo se leyó también otro telegrama del señor Montero Ríos en el que consulta al Gobierno sobre si debe seguir las negociaciones para tratar de la Deuda de Cuba y otros asuntos.

El Gobierno se inclina a que sigan las conferencias.

Se acordaron en el Consejo las instrucciones que se enviarán al señor Montero Ríos para ultimar los detalles de la paz.

El tratado será redactado por los secretarios de las respectivas comisiones.

Los ministros se ocuparon detenidamente de la forma en que se podría actuar la repatriación del ejército que hay en Cuba.

También comenzaron a preparar la repatriación del ejército de Filipinas.

El ministro de Hacienda presentó varios expedientes que fueron aprobados. También se aprobaron varios créditos de dicho Ministerio.

Los ministros acordaron aplazar la aprobación del establecimiento del registro fiscal de la riqueza urbana hasta que se termine la redacción del reglamento del mismo.

En el Consejo se habló bastante de los carlistas. Los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, informaron a sus compañeros de las noticias que ellos tienen respecto al movimiento carlista.

La firma del tratado

Madrid 29—1'40 m. A la salida del Consejo dijeron los ministros que hoy miércoles celebrarán sesión los comisionados que negocian la paz en París.

Anadiéron que seguramente se firmará el tratado de paz en la sesión de hoy.

En ninguna

Dijeron también los ministros que se ignora todavía la forma en que los Estados Unidos pagarán la compensación por la cesión de Filipinas.

Agitación carlista

El director general de la guardia civil, general Saenz, ha recibido telegramas de los jefes de la benemérita de las provincias de Levante en las que le dicen que en dichas provincias se advierte mucha agitación carlista.

El general Sáenz fué inmediatamente a casa del señor Sagasta a darle cuenta de dichos telegramas.

Regreso de los comisionados

Se han recibido cartas particulares de París que anuncian que los comisionados españoles que en dicha capital negocian la paz, regresarán a España del 10 al 12 de diciembre próximo.

Don Jaime se casa

En los círculos políticos se asegura que dentro de poco llegará don Jaime a Munich, en donde contraerá matrimonio con una princesa alemana.

Más del Consejo

Madrid 30—2'45 m.

Se ha facilitado a la prensa una nueva nota oficiosa referente al Consejo de ministros.

La nota dice que en el Consejo se leyó el «memorandum» que el señor Montero Ríos presentó en la sesión del lunes a los comisionados americanos.

El señor Montero Ríos ha preguntado al Gobierno si tratará con los yanquis de las relaciones comerciales, de la propiedad de la artillería que hay en Cuba y Puerto Rico y de otros asuntos análogos.

Se le ha contestado afirmativamente. Se teme que la actitud de los yanquis inutilice los buenos propósitos de los españoles.

En este caso se firmaría el tratado según las exigencias de los yanquis, pero separando de él los asuntos arriba mencionados.

En otro caso se ultimarían las negociaciones en quince días. Se acordó enviar hoy a Cuba 60 millones de pesetas.

Se estudió la situación en que quedan los funcionarios de Ultramar, acordándose reservarles dos turnos en la Península.

Se reitera a las autoridades de provincias las órdenes para que tomen precauciones contra los carlistas.

Esta vigilancia se encomendará principalmente a las autoridades de las provincias de Levante.

El ministro de la Gobernación dijo a sus compañeros que don Jaime estaba ayer martes en Perpignan.

Se acordó pagar sus haberes y una indemnización a los marinos naufragos ó a sus familias, conforme a lo propuesto por el Centro Consultivo de la Armada y mediante expediente en que se compruebe el caso de Guerra mayor.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TÉLFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Anuncios

Colegio Comercial Hispano-Francés

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

CASA DE LABRANZA

Se arrienda una con huerta, praderías y próxima a la población. Informarán Atarazanas, 12, principal.

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES



Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, reentrenado duro armario de leña. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Cama de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

desde UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

FERROCARRIL MINERO

DE LAS CUARTAS A HERAS

SANTANDER

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril hasta el 15 del próximo noviembre, en las oficinas de los señores E. Echevarría y Picavea (Alameda de Mazarredo, Y. Y. Bilbao, Calderon de la Barca ó Mendez Núñez, 15 (Santander). El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del ingeniero don Manuel Orca (calle de Ayala, Bilbao.)

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

OCASION

Gran surtido de paraguas desde dos pesetas en adelante: más baratos que en fábrica.

JUAN CORREA | San Francisco, 11

AVISO

La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende a precios muy económicos.

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

ALUBIAS Y LENTEJAS

baratas y superiores; garbanzo fino de Castilla de 6 a 15 pesetas arroba; arroces de Valencia; vinos puros de mesa y blancos de la Nava. 2, Plaza de la Libertad, 2, Arcos de Botín

H. CUBERO

Vapores de Ibarra y compañía



SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

En familia

Se admiten dos caballos ó 6 señoras, ó sacerdotes; es sitio céntrico y piso principal. En esta administración informarán.

Sua Insurance Office

COMPANIA INGLESA de Seguros contra incendios. Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Dirigirse a su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

APUNTES

EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B.

DEDICADOS AL GENERAL WEYLER

Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico a 1'75 pesetas ejemplar.

EJERCICIOS DE SAN IGNACIO

Ó SEA PRÁCTICA DE LOS MISMOS

Un tomo elegantemente encuadernado

Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40.

En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio.

Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé a varias lecturas sobre los títulos que hay para amar a Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

benedicidos por los RR. PP. Crucíferos de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

No olvidéis, amadísimos cooperadores, estas admirables enseñanzas de nuestro Santísimo Padre León XIII, para que la doctrina católica no salga de vuestros labios desfigurada.—Sed inexorables con los errores; más, a fin de que la verdad resplandezca con todos sus encantos y soberano atractivo, sed afables y tened caridad con las personas según el axioma de San Agustín: «Interficiat errores, diligite homines. En vuestras feligresías hacéis los oficios de padres, de médicos y de pastores. Como a padres, no pueden seros indiferentes los males de vuestros hijos, antes habeis de considerarlos cual si fueran propios, y remediarlos hasta donde sea posible, sin turbar la paz de la

todo lazo con el Estado, no pretenda sobre él ninguna influencia y se encierre en la mera órbita del orden espiritual; y alega como razón que esto es en último resultado más útil a la Iglesia misma.» (Liberatore: «La Iglesia y el Estado» cap. I párr. IV.)

«Es claramente liberal la doctrina que enseña ser lícito aprobar en hipótesis general la separación entre la Iglesia y el Estado con las libertades modernas. Otra cosa sería si se dijese que por evitar gravísimos males es lícito permitir ó tolerar estas mismas libertades, como se toleran los males que no pueden evitarse sin temor de otros más graves.» Casos de Conciencia, por P. V. cas. 1.º

De aquí se deduce que los católicos, si han de proceder como tales, no deben confundir los tiempos ni equiparar las naciones para implantar en todas ó disculpar las funestas libertades modernas, por la razón de hallarse vigentes en cualquiera de ellas; sino que deben deplorarlas como verdadera desdicha, que destruye la unidad de la fé y de la Religión de Jesucristo, única en que pod emos ser salvos.

Mas, si por desgracia se hubiesen introducido en el país, y bien consideradas las circunstancias, no fuera posible, ó no se juzgase conveniente desterrarlas por temor de mayo-

nos, con tal que no las consideren como derechos dados por la naturaleza al hombre;» (Libertas) sino como un mal que no se aprueba, ni se consiente, pero que es preciso tolerar, ya para evitar mayores males, ya para conseguir algún bien importante: «como se procedió en los primeros siglos de la Iglesia, cuando las costumbres y los intereses de los paganos distaban inmensamente de los cristianos; imitando a éstos, que se introducían animosamente donde quiera que podían; y perseverando en medio de la superstición siempre incorruptos y semejantes a sí mismos, obedientes a las leyes en cuanto era lícito, esparcían por todas partes maravillosos resplandores de santidad, procuraban ser útiles a sus hermanos, y atraer a los otros a la sabiduría de Cristo; dispuestos siempre a retirarse y a morir valerosamente, cuando no pudiesen retener los honores, las dignidades y los cargos públicos, sin faltar a la virtud.» (Inmortale Dei.) (1)

(1) En verdad, aunque la Iglesia juzga no ser lícito que las diversas clases ó formas de culto divino gocen del mismo derecho que compete a la religión verdadera, no por eso condena a los encargados del gobierno de los Estados que, ya por conseguir algún bien importante, ya para evitar algún mal grave, toleren en la práctica la existencia de dichos cultos en el Estado.» (Inmortale Dei.)

«Distinguid, como se ha dicho en acertada frase, la tesis de la hipótesis; y decid resueltamente que la alianza del Estado con la Iglesia; y por tanto la armonía entre los dos poderes, es de suyo necesaria é impuesta por ordenación divina; pero que por desgracia el mundo presente no quiere reconocerlo. Ensalza, pues, la primera, y deplora la malicia del segundo. Mas vosotros (católicos liberales) no lo hacéis así, por el contrario aconsejáis a la Iglesia que por sí misma rompa

verdad cristiana, y la deformidad y fatales consecuencias de las doctrinas liberales. Hablad un día y otro día, pero sin dar motivo a que sea vituperado vuestro ministerio; no disimuléis ó hagáis como quien no ve las opiniones falsas, ni las tratéis con más blandura de lo que la verdad consiente: pero no os propais a censurar ó condenar lo que la autoridad eclesiástica no censura ni condena.

Tened siempre en la memoria que, según las enseñanzas de la Iglesia, el liberalismo consiste en las ideas ó doctrinas, no en las formas de gobierno: éstas, aunque preferibles unas a otras como más aptas para el bien del pueblo, según las circunstancias, de suyo son indiferentes, y lo mismo pueden servir a la verdad que al error; no de otro modo que una misma vestidura puede ser disfraz del asesino y humilde hábito del anacoreta. Por eso «entre las varias formas de gobierno ninguna hay que sea en sí misma reprobable; como que nada contienen que repugne a la doctrina católica; y puestas en práctica discreta y justamente, pueden todas ellas mantener al Estado en perfecto orden.» (Inmortale Dei.)

«Ni tampoco, mirado en sí mismo, es contrario a ningún deber preferir para la república un modo de gobierno moderadamente popular, salva siempre la doctrina católica acerca del origen y ejercicio de la autoridad pública (1); porque la Iglesia no reprueba ningún género de gobierno

(1) La doctrina católica pone en Dios el origen de la autoridad, que en nombre de Dios han de ejercitar los gobernantes: la doctrina liberal la hace derivar del pueblo, y quiere que en nombre del pueblo sea ejercida.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices.

PAGO ADELANTADO - Número suelto: 5 céntimos - Atrasado: 10 céntimos - Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Isla de Panay

su capitán don Antonio García, Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Sand, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurrach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Da viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

GOTA LICOR del Dr. LAVILLE

SÁNDALO CLIN

REUMATISMO

Verdadero Sándalo Clin

DOLOR DE MUELAS

TOSES

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

JARABE de AUBERGIER

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia.

“El Estómago Artificial” ó polvos del Dr. Kuntz,

- CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, etc.

con tal que sea apto para utilidad de los ciudadanos y esté constituido, como ordena la naturaleza, sin injuria de nadie, y singularmente dejando íntegros los derechos de la Iglesia. (Libertad).

Por lo tanto «se ha de huir la equivocada opinión de los que mezclan y como identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener por poco menos que separados del catolicismo á los que pertenecen á otros partidos, porque, si bien es un error pretender apartar y separar por completo la política de la religión, queriendo que nada tenga que ver la una con la otra, y juzgando que no deben ejercer entre sí ningún influjo, es justo que lo religioso y lo civil, así como se diferencian por su género y naturaleza, se distinguen en nuestro juicio y estimación.» (Cum nullu).

«Tampoco es digno de censura que el pueblo sea más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas; tanto menos, cuanto que, en ciertas ocasiones, esa intervención puede ser no sólo provechosa, sino obligatoria á los ciudadanos; porque «toca al bienestar común tomar parte prudentemente en la administración municipal, procurando que se atienda por la autoridad pública á la instrucción de la juventud en lo que se refiere á la religión y á las buenas costumbres, como conviene á los cristianos; de lo cual depende en gran manera el bien público.»

«Asimismo, hablando en general, es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo á campo más vasto y extendido, y aun que abrace el sumo poder del Estado; pues no querer tomar parte ninguna en las

cosas públicas sería tan malo como no querer prestarse á nada que sea de utilidad común; tanto más, cuanto que los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están en la obligación de administrar las cosas con entereza y fidelidad; pero si se están quietos y ociosos, se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno.» (Inmortal Dei) (1) Acotecerá tal vez que, por causas graves y justas; no convenga intervenir en el gobierno del Estado, ni ocupar en él cargos políticos; mas en tales casos, la voz de la Iglesia nos ha de guiar; y sus indicaciones ó mandatos serán la norma de nuestra conducta. (2)

«Donde por desgracia estén vigentes las libertades que proclama el liberalismo, pueden los católicos usar de ellas para el bien de los ciudadanos» (1) En estos días el cardenal Langenieux y Mr. Freppel, Obispo de Angers, han publicado pastorales exhortando al clero y á los fieles católicos á que acudan á las elecciones; porque es deber de todos acudir al combate y preparar la victoria. Los Etudes religieuses, importante revista escrita por los PP. de la Compañía de Jesús, ha publicado un brillante trabajo en que se defiende la misma tesis. Si allí donde las circunstancias lo consienten, y no está prohibido por autoridad legítima, los católicos, dejando á un lado cuestiones de escasa importancia, uniesen sus esfuerzos para llevar á los parlamentos diputados que supiesen sostener con honor y defender valerosamente los derechos de Dios y de su Religión sacrosanta, otra sería entre nosotros la suerte de la Iglesia y muy distinto el aspecto general de los pueblos. (2) Los eclesiásticos de nuestra diócesis saben á qué atenerse por ahora, consultando la circular de la Nunciatura, inserta en el Boletín de 14 de noviembre de 1888, y nuestra Pastoral en el de 7 de febrero de 1889, párrafo 2.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia. Precio de la caja, 1'50 pesetas. Depositario en Santander: Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino mrsítimo, la breva y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con breva solamente. FRASCO: 10 REALES. Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS. Adoptada por todas las Elegantes. PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND 11, Place de la Madeleine, Paris. Depósito en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escondillers.

EL GRAN HOTEL DE LOS Baños de Alceda

Este establecimiento está abierto al público todo el año para las personas que quieran venir. El hospedaje desde el día 1.º de noviembre hasta 31 de mayo será un 25 por 100 menos que en la temporada oficial en el piso principal. Su propietario, Luciano Uria.

SOLITARIA GLOBULOS SECRETAN

PANCREATINA DEFRESNE DIGESTIVO

SANTANDER imprenta de La Propaganda Católica de Daoiz y Velarde, núm. 15